

## RUEDA DE PRENSA 20 DE DICIEMBRE DE 2007

Empezar diciendo que se han acometido unas obras de estas características y de esta importancia: **LA OBRA MÁS COSTOSA DE LA HISTORIA DE COLLADO VILLALBA, QUE NOS ENDEUDA DURANTE 40 AÑOS**, aún teniendo informes contratados por el propio Ayuntamiento (EMPRESA DOYMO) que dicen que no hay déficit residencial en el municipio y existe alquiler de aparcamientos a bajo coste en la zona donde se pretende realizar. Con miles de firmas de vecinos/as que piden una consulta popular antes de realizarla y se hace caso omiso. I.U. plantea desde el inicio las dificultades que se pueden encontrar al estar muy cerca (escasos 3 m) de los edificios, con un subsuelo granítico y con elevado nivel freático en toda la ciudad. Sin medir las ventajas sociales con respecto a los elevados costes. No se hacen estudios serios de densidad de tráfico ni de movilidad (Plan que I.U. lleva pidiendo desde 2003) y que se realiza después de la adjudicación de la obra, sin que hasta la fecha se nos haya informado del mismo. Dimos alternativas serias y responsables para mejorar el eje Honorio Lozano – Batalla de Bailen:

- Ampliación de la Zona Ora.
- Aparcamiento en superficie disuasorio cercano a la A-6
- Remodelación del Bulevar existente.
- Utilización de la plazas de aparcamiento de la Biblioteca (que permanecieron cerradas hasta la adjudicación).

Y aún después de todo esto como todos/as sabemos el Ayuntamiento y en su nombre el Sr. Alcalde se empeño en llevarla a cabo, guiado por su afán de protagonismo, egolatría y prepotencia y en aras de convertir Villalba en una ciudad insostenible y poco amable...

En el Pleno de 21 de marzo de 2006 se adjudico la obra a la UTE Ortiz-Cover, con la mayoría absoluta del PSOE, teniendo en contra a toda la oposición y siendo ésta la oferta más cara de las presentadas, alegando que terminaría la obra en tiempo (12 meses) y por su probada experiencia. El precio de la adjudicación de la obra era de 20 millones de euros y se pagarían 4 millones al finalizar y el resto con un canon anual de 620 mil euros durante 40 años. Esto ya nos parecía un escándalo y así lo hicimos saber en todos los medios, en la calle y el propio pleno. El nivel de endeudamiento de cada vecino según esas cantidades era de 360 € que supondrían una media de 782 € por cada familia de Collado Villalba. Como digo esos datos ya se han quedado ridículos con los que se nos suponen ahora, que serán el doble.

El 3 de Octubre de 2006, El Ayuntamiento de Collado Villalba (Memoria explicativa de modificado proyecto), acordó la contratación de una empresa especializada y de refutada experiencia en materia geotécnica (GEOESTUDIOS) para garantizar en todo momento la seguridad de los bienes y las personas, con presencia completa en la obra” . La contratación se consideró imprescindible ya que la excavación ya que se encontraron taludes de granito tectonicado y completamente alterado, siendo necesaria la toma de decisiones por personal especializado.

**El 8 de noviembre de 2006 en la C/ Honorio Lozano, nº 10 se produce un desprendimiento de un mulo silo (instalaciones eléctricas, gas, etc) con derrumbamiento de la calzada. Se toman las medidas necesarias. El Informe elaborado al efecto por la Dirección Facultativa “Tecnia Ingenieros S.A.” dice: “El hecho ocurrido se contempla como una incidencia de la obra que no es deseable que ocurra, pero que en una obra de este calibre es normal que ocurra. Por ello se realizaron antes del comienzo de los trabajos de excavación, estudios preliminares de la zona para establecer el plan de trabajos empleado en la actualidad” Enumera las medidas y los materiales utilizados (mallazo, micropilotes, etc”.**

**9 de marzo de 2007. Se abre al tráfico y peatones la C/ Batalla de Bailen por que la obra está acabada en superficie. El paso subterráneo no. Pero queda garantizada la seguridad o no??. Pues si.**

**23 de febrero de 2007. Aparecen grietas en los nº 33 y 37 de la C/ Honorio Lozano. I.U. hizo una nota de prensa pidiendo la paralización de las obras y la toma de medidas inmediatas. La Concesionaria también hace nota de presa. Cita textual de última frase “No se han detectado riesgo para los edificios pese a la aparición de estas pequeñas fisuras”.**

**21 de marzo de 2007. la dirección facultativa pide al Ayuntamiento la redacción de un Modificado del Proyecto inicial debido a necesidades nuevas o causas imprevistas por la aparición de roca y problemas geotécnicos que hacen inviable el Proyecto inicial. El Concejal de Urbanismo y el propio Alcalde en el pleno donde se aprueban la redacción del modificado informan de que las modificaciones son consecuencia de los imprevistos que han surgido durante la excavación en Honorio Lozano, con aparición de arena donde el estudio preveía sólo roca o por inclemencias metereológicas.**

**13 de abril de 2007. El Ayuntamiento cree necesarias la inclusión de una serie de unidades que según el Informe de Tecnia Ingenieros “no son necesarias para el buen desarrollo de la obra. (4 millones de €) ha sabiendas del aumento de los costes que supondría el modificado del proyecto.**

**Sin ser necesario para el buen desarrollo de la obra y que según el Sr. Concejal de Urbanismo entonces Sr Gómez Sierra en respuesta a los grupos de la oposición al respecto dijo“¿Qué en el 2005 sabíamos que había que hacer un complementario?. Pues si, al tratar de garantizar un cierto grado de sombra, no estábamos engañando a nadie. Se informó de que estaba pendiente de redactarse un proyecto de jardinería.**

**La firma del contrato de estas obras complementarias por valor de 4 millones de euros se realizó el 25 de mayo de 2007 (3 días antes de las elecciones municipales)**

**En este momento (abril de 2007), se pide por la Concesionaria una ampliación de plazo en 7 meses y la dirección facultativa y el propio Ayuntamiento consideran que con 5 meses hay suficiente. Las causas que lo motivan son problemas geotécnicos y de instalaciones. No se sanciona a la empresa según ampara el Pliego de Condiciones del contrato.**

**Hay que añadir que durante todo este tiempo en los informes facilitados por la Concesionaria de carácter mensual y donde según el pliego de condiciones del contrato son obligatorios para conocimiento del Pleno como órgano de contratación, no aparecen dificultades añadidas ni causas imprevistas que imposibiliten el transcurso de la obra en ningún momento....**

**21 de noviembre de 2007. Petición de un nuevo plazo de 5 meses por causas idénticas a la anterior concedida. Hecho este que no permite la Ley de Contratos de la Administración Pública. Si antes el Equipo de Gobierno entendía que 7 eran demasiado ahora esos 2 más 3 de regalo no. Por supuesto ni se plantea la posibilidad por parte del Sr. Alcalde de sancionar a la Concesionaria.**

**El pasado 14 de Diciembre se presenta en Comisión Informativa la redacción de Proyecto Modificado de la obra donde se incrementan fundamentalmente en los costes de la obra civil (+ de un 90%) y donde se incluyen sostenimientos de taludes en Batalla de Bailen que en ningún momento por lo que hemos mencionado con hechos anteriores han dado motivo al propio modificado.**

**El coste total de este modificado de proyecto inicial es de 12.980.952 €. Que sumados al complementario (4.000.000 €) mas los gastos sufragados por el Ayuntamiento en subvenciones a los comerciantes de la zona, publicidad etc.. estimados en 1.000.000 € y los 20.000.000 del presentado inicial suman un total de 37.980.952 €. No obstante y al suponer un 54% más del proyecto inicial es preceptivo que para que sea aprobado en Pleno este modificado pase por el Consejo de Estado.**

**Entendemos que el esfuerzo financiero que durante estos 9 años de legislatura ha realizado en infraestructuras este gobierno y su Alcalde, de más de 100 millones según sus propios datos, no es comparable con el que se refuerza a hacer para poder realizar esta macroobra innecesaria. Pues mas del 37% de esta cantidad quedan enterrado en menos de 1 Km de nuestra localidad, concretamente en Tunel de C/ Honorio Lozano – Batalla de Bailen.**

**El endeudamiento al que se nos está sometiendo a todos los ciudadanos/as es absolutamente escandaloso.**

**Desde I.U. vemos muy oscuro el Tunelazo del Sr. Alcalde, esperamos que el Informe de Consejo de Estado tenga en cuenta la sucesión de contradicciones y hechos poco claros que desde nuestra humilde valoración hemos podido observar.**

**Tenemos motivos para creer que estas circunstancias deben ser estudiadas de forma detenida y especializada y por ello nuestros abogados las están llevando a cabo.**

**Ascensión de las Heras**  
**Portavoz grupo Municipal de I.U.**